



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de diciembre de 2012
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Temas 94 dd) y 105 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo séptimo año

Desarme general y completo: Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa

Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Cartas idénticas de fecha 8 de diciembre de 2012 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República Árabe Siria, quisiera señalar a su atención la información siguiente.

En el transcurso de este año, la administración estadounidense ha librado una persistente campaña de acusaciones relacionadas con la posibilidad de que Siria llegue a utilizar armas químicas en la crisis actual. Hemos declarado en repetidas ocasiones, mediante los canales diplomáticos y abiertamente que Siria no usará armas químicas, en caso de que las posea, en ninguna circunstancia, ya que está defendiendo a su población de los terroristas respaldados por Estados bien conocidos, al frente de los cuales están los Estados Unidos de América.

Resultan alarmantes los informes que han circulado en ciertos medios de comunicación. Nos preocupa seriamente la posibilidad de que ciertos Estados que apoyan el terrorismo y a los terroristas puedan suministrar armas químicas a los grupos terroristas armados, para luego denunciar que ha sido el Gobierno sirio el que las ha utilizado. El periódico turco Yurt ha divulgado información según la cual hay elementos de la organización Al-Qaida que están fabricando armas químicas en un laboratorio situado en las proximidades de la ciudad turca de Gaziantep, armas que amenazan con utilizar contra civiles sirios. El periódico ha señalado la existencia de vídeos publicados en sitios de Internet en los que se explica cómo fabricar gas venenoso con los productos químicos que la organización Al-Qaida ha obtenido de empresas turcas y ha probado ya en seres vivos. Los Estados que impulsan la campaña contra Siria harían mejor en supervisar esa operación y reprimir a los terroristas que las perpetran, así como a las partes que les facilitaron la obtención de esos productos químicos.



El Gobierno de la República Árabe Siria también desea señalar que, con el fin de proteger a su pueblo, solicitó a la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS), durante sus operaciones en el país, que visitara un laboratorio de cloro del sector privado situado al este de Alepo a fin de inspeccionar y asegurar su contenido, ya que los grupos terroristas tenían planeado tomar esa fábrica. Sin embargo, la UNSMIS no pudo visitar las instalaciones porque, cuando lo intentó, los grupos terroristas abrieron fuego contra sus integrantes. Recientemente, los grupos terroristas se han hecho con el control de la fábrica, que contiene toneladas de cloro tóxico, precisamente durante esta última campaña estadounidense y occidental, con todos los riesgos que ello comporta.

El Gobierno de la República Árabe Siria advierte que los grupos armados podrían recurrir al uso de esas armas contra el pueblo sirio y lamenta que la comunidad internacional no haya tomado medidas ante esta situación ni se haya establecido la responsabilidad de quienes apoyan a los grupos terroristas en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La campaña contra Siria se caracteriza fundamentalmente por su falta de ética. Los Estados que han utilizado armas químicas y productos equivalentes, como los Estados Unidos de América, no están en posición de impulsar semejante campaña. En 2003, ese país utilizó el pretexto de que el Iraq poseía armas de destrucción en masa para justificar su invasión y ocupación de ese país árabe. Desde que se planteó la cuestión, Siria ha afirmado en decenas de ocasiones que no utilizará las armas químicas, si las tuviera, contra su propio pueblo en ninguna circunstancia. Siria ha reiterado su adhesión a las obligaciones jurídicas que le imponen los convenios y protocolos que ha ratificado. Por añadidura, a finales de 2003 la República Árabe Siria presentó ante el Consejo de Seguridad un proyecto de resolución relativo a la creación en el Oriente Medio de una zona libre de armas químicas, nucleares y biológicas de destrucción en masa. Sin embargo, los Estados Unidos de América y sus Estados satélites obstaculizaron el proyecto de resolución e impidieron que el Consejo de Seguridad lo aprobara. No puede sorprender a Siria que los Estados Unidos frustraran, hace apenas unos días, una iniciativa de las Naciones Unidas de celebrar una conferencia, prevista para finales de 2012, sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. Todo ello obedece a su objetivo de defender a Israel, la única parte de la región que no ha firmado los convenios sobre armas de destrucción en masa.

Estas campañas no afectarán a Siria, que siempre ha preservado su independencia y soberanía. Una burda campaña mediática no puede engañar ni a nuestra gente ni a la opinión pública internacional, que progresivamente van comprendiendo la verdad sobre las conspiraciones a las que hace frente Siria, así como los auténticos motivos por que continúa el derramamiento de sangre siria. La historia y el pueblo sabrán responsabilizar de ello a los grupos terroristas y a quienes los apoyan.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 94 dd) y 95, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente